

CrediQ Agencia de Seguros, S.A.

(Compañía costarricense)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Tabla de contenido

Informe de los Auditores independientes.....	1-3
Estados Financieros:	
Balances Generales	4
Estados de Resultados.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros.....	8-20

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de CrediQ Agencia de Seguros, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CrediQ Agencia de Seguros, S.A. (“la Compañía”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CrediQ Agencia de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica que se detallan en la nota 2.

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de *Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (“IESBA”, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – Bases contables

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 de los estados financieros, que describe las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.

Responsabilidad de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en la nota 2, y así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de CrediQ Agencia de Seguros, S.A.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones son no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.

A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de CrediQ Agencia de Seguros, S.A.

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

12 de febrero de 2018



Efraín Jiménez Barrantes – CPA 4311

Edificio Meridiano, 2do piso
Escazú, Costa Rica

Póliza de fidelidad N° 0116 FIG 7

Timbre – Ley No. 6663,
adherido y cancelado en el original

CrediQ Agencia de Seguros, S.A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO			
Disponibilidades		¢ 237,216,608	¢ 213,053,276
Efectivo	3.1	200,000	200,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3.1	237,016,608	212,853,276
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		1,326,180,316	1,091,071,550
Cuentas y documentos por cobrar	3.2	1,326,180,316	1,091,071,550
Bienes muebles e inmuebles		694,699	924,863
Equipos y mobiliario	3.3	1,150,819	1,150,819
(Depreciación bienes muebles e inmuebles)	3.3	(456,120)	(225,956)
Otros activos		2,760,705	7,318,736
Bienes diversos	3.4	1,166,667	5,037,623
Activos intangibles	3.5	706,379	1,259,594
Gastos pagados por anticipado		887,659	1,021,519
Total activo		¢ 1,566,852,328	¢ 1,312,368,425
PASIVO			
Cuentas por pagar y comisiones por pagar		¢ 149,723,759	¢ 136,764,319
Cuentas y comisiones por pagar	3.6	598,241	13,345,877
Provisiones	3.7	149,125,518	123,418,442
PATRIMONIO		1,417,128,569	1,175,604,106
Capital social y capital mínimo funcionamiento			
Capital social	3.9	50,000,000	50,000,000
Reserva legal	3.9	10,000,000	10,000,000
Resultado acumulado		1,357,128,569	1,115,604,106
Utilidades acumuladas		1,357,128,569	1,115,604,106
Total pasivo y patrimonio		¢ 1,566,852,328	¢ 1,312,368,425


 Olman Madrigal Pastor
 Gerente General


 Jeffry Durán Rojas
 Auditor Interno


 Danilo Calderón Gómez
 Contador General



Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CrediQ Agencia de Seguros, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	2017	2016
Ingresos operativos diversos		¢ 1,471,495,862	¢ 1,174,916,948
Comisiones por servicios		1,324,740,221	1,090,968,492
Otros ingresos de operación		146,755,641	83,948,456
 Gastos de administración		 198,305,525	 210,752,223
Sueldos y bonificaciones al personal	3.10	148,853,340	142,634,521
Generales	3.10	45,582,649	63,624,143
Servicios externos	3.10	3,030,676	4,274,981
Gastos de movilidad y comunicaciones	3.10	838,860	218,578
 Utilidad neta por operación antes de impuestos y participaciones		 <u>1,273,190,337</u>	 <u>964,164,725</u>
Impuesto y participaciones sobre la utilidad		(381,665,874)	(291,589,885)
 Impuesto sobre la renta	3.11	 <u>(381,665,874)</u>	 <u>(291,589,885)</u>
 Utilidad neta después de impuestos y participaciones		 <u>¢ 891,524,463</u>	 <u>¢ 672,574,840</u>


 Oliman Madrigal Pastor
 Gerente General


 Jeffry Durán Rojas
 Auditor Interno


 Danilo Calderón Gómez
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CrediQ Agencia de Seguros, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total
Al 31 de diciembre de 2015		¢ 50,000,000	¢ 10,000,000	¢ 943,029,266	¢ 1,003,029,266
Utilidad del período		-	-	672,574,840	672,574,840
Distribución de utilidades	3.9	-	-	(500,000,000)	(500,000,000)
Al 31 de diciembre de 2016		50,000,000	10,000,000	1,115,604,106	1,175,604,106
Utilidad del período		-	-	891,524,463	891,524,463
Distribución de utilidades	3.9	-	-	(650,000,000)	(650,000,000)
Al 31 de diciembre de 2017		¢ <u>50,000,000</u>	¢ <u>10,000,000</u>	¢ <u>1,357,128,569</u>	¢ <u>1,417,128,569</u>


 Olman Madrigal Pastor
 Gerente General


 Jeffry Durán Rojas
 Auditor Interno


 Daniló Calderón Gómez
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

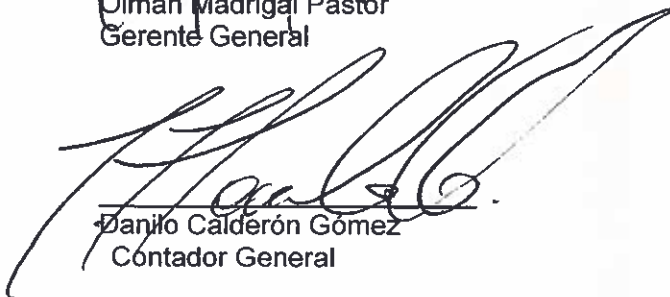
CrediQ Agencia de Seguros, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad del período antes de impuestos		¢ 1,273,190,337	¢ 964,164,725
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuestos con los flujos de efectivo netos:			
Depreciación, amortización y deterioro del valor del período	3.3 y 3.5	783,379	1,087,286
Pérdida en disposición de inmuebles, maquinaria y equipo		-	67,931
Ingreso por intereses	3.8	(115,004,155)	(49,012,297)
Cambios en los activos disminución (aumento):			
Inversiones transitorias			
Cuentas por cobrar comerciales		(886,049,413)	(16,827,624)
Bienes diversos		3,870,956	(3,400,869)
Gastos pagados por anticipado		133,860	(1,021,519)
Cambios en los pasivos (disminución) aumento:			
Cuentas y comisiones por pagar		(12,747,636)	(7,022,799)
Provisiones		2,634,180	(1,214,416)
Total ajustes		(1,006,378,829)	(77,344,307)
Impuesto sobre la renta pagado	3.11	(358,592,978)	(252,019,627)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		(91,781,470)	634,800,791
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Intereses recibidos		115,944,802	48,110,336
Efectivo neto provisto por actividades de inversión		115,944,802	48,110,336
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados a casa matriz	3.9	-	(500,000,000)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		-	(500,000,000)
Aumento neto en las disponibilidades		24,163,332	182,911,127
Al inicio del período		213,053,276	30,142,149
Al final del período		¢ 237,216,608	¢ 213,053,276
Transacciones que no requirieron uso de efectivo:			
Amortización de los documentos por cobrar contra los dividendos distribuidos	3.9	¢ 650,000,000	¢ -


 Olman Madrigal Pastor
 Gerente General


 Jeffry Duran Rojas
 Auditor Interno


 Danilo Calderón Gómez
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

1. Información General

1.1 Constitución de la sociedad y actividad del negocio

La entidad fue constituida como sociedad anónima el 16 de junio de 2008 de conformidad con lo establecido por la legislación mercantil costarricense bajo la razón social de Sociedad Crizama Internacional, S.A., siendo su plazo social por 99 años. El 18 de enero de 2010, la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) mediante oficio SGS-18-2010, autorizó el cambio de nombre al de Sociedad Agencia de Seguros Quality, S.A., con el código de entidad número SA-10-182, cuya actividad principal es la comercialización de seguros, actividad que es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653. El 6 de mayo de 2013, se modifica la denominación social a CrediQ Agencia de Seguros, S.A. ("la Compañía"). La Compañía es subsidiaria de CrediQ Inversiones CR, S.A., quién a su vez es subsidiaria de Grupo Q Holdings Limited, que es la última sociedad controladora, domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas. El domicilio legal y fiscal de la Compañía es La Uruca, altos de Auto Pits, diagonal a Corporación Grupo Q Costa Rica, en la ciudad de San José, Costa Rica y su sitio web es www.crediqseguros.com.

Al 31 de diciembre del 2017, CrediQ Agencia de Seguros, S.A. cuenta con 11 funcionarios (2016: 12 funcionarios).

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la Administración el 12 de febrero de 2018. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Asamblea de Accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

1.2 Contrato de intermediación con el Instituto Nacional de Seguros (INS)

El 12 de agosto de 2017 la Compañía renovó el contrato de operación con el INS por un período de 1 año. El contrato puede ser renovado al final del término si las partes así lo convienen. Mediante este contrato el INS le otorga a CrediQ Agencia de Seguros, S.A. (identificada en el mismo como "Intermediario") el permiso para operar como sociedad agencia de seguros. Para cumplir con los términos del contrato suscrito se otorgó al INS una garantía de cumplimiento por un monto de \$25,000,000 (nota 3.4).

Las principales cláusulas de dicho contrato son las siguientes:

Objeto -

- a. El contrato regula la promoción, prospección, gestión de venta, venta, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice el Intermediario, de los seguros y otros productos y servicios cuya intermediación le autorice expresamente el INS.
- b. El Intermediario queda autorizado para la intermediación de todos los productos y servicios que oferta el INS. Todos, bajo las características, condiciones y propiedades técnicas, jurídicas y económicas que el INS ha determinado para esos productos y servicios; y de acuerdo con el Plan de Ventas del Intermediario, que para cada año de operación sea previamente negociado y aprobado por parte de la Dirección de Mercadeo y Ventas del INS.
- c. En el desarrollo de procesos y servicios requeridos por el INS, el Intermediario deberá operar y cumplir con toda la normativa aprobada por la Junta Directiva y sus reformas. Además, debe cumplir con los requisitos establecidos y las disposiciones específicas que sobre la materia emita la Gerencia del INS.

El incumplimiento de estas obligaciones por parte del Intermediario, será considerado causal para suspender o dar por concluido el contrato, previa tramitación del procedimiento correspondiente.

Nombramiento de agentes de seguros por parte del Intermediario –

- a. El Intermediario acreditará los servicios de al menos un agente de seguros autorizado que cuente con la debida autorización extendida por el INS, para los efectos de vender los seguros autorizados; sin que tal relación suponga en ningún caso, la existencia de relación laboral, mercantil ni de ningún otro tipo entre el INS y el agente de seguros del Intermediario, incumbiendo siempre al Intermediario su retribución.

La responsabilidad por las actuaciones del agente de seguros deberá analizarse por la unidad correspondiente del INS, sancionando únicamente al responsable, de conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Operación de Intermediarios en la Intermediación de Productos y Servicios de Seguros del INS.

- b. El Intermediario podrá aumentar la contratación de sus agentes. Al efecto los candidatos deben cumplir con los requisitos de selección y capacitación requeridos por el INS y contar con la licencia, que lo faculte para la venta de los seguros que indique la acreditación, según lo que establece el Reglamento para la Operación de Intermediarios en la Intermediación de Productos y Servicios de Seguros del INS.

Reconocimiento de comisiones y otras remuneraciones al Intermediario –

- a. Por la venta, mantenimiento, renovación, liquidación y cobro de los productos y servicios institucionales, el Intermediario recibirá las comisiones previamente negociadas y aprobadas para cada uno.
- b. Queda convenido entre ambas partes que, como es lo usual en la actividad aseguradora y su intermediación, cuando el INS deba retornar parte de la prima al asegurado por cancelación anticipada del seguro, el Intermediario deberá reintegrar la porción correspondiente de la comisión devengada.

Medios y sistemas de control

De conformidad con lo dispuesto al respecto en el Reglamento para la Operación de Intermediarios en la Intermediación de Productos y Servicios de Seguros del INS, el Intermediario se compromete a aceptar todos los medios y sistemas de control que establezca el INS, de acuerdo con la ley y los reglamentos o que se convengan en cualquier momento durante la vigencia del contrato.

Exclusividad

El Intermediario y sus agentes de seguros acreditados se comprometen a realizar su gestión por este medio contratada con el INS, de manera exclusiva. Por ello se compromete a no promover la venta de productos o representar intereses de otras empresas de seguros o financieras, salvo que cuenten con la autorización del INS. Tampoco podrá promover la imagen o el posicionamiento mercadológico de su empresa, de sus socios o clientes, de tal forma que atente contra el INS o confunda al consumidor sobre la representación que de éste último ostenta.

Adicionalmente, el 2 de agosto de 2017 la Compañía suscribió una garantía de cumplimiento por servicios de recaudación de derechos de circulación con vigencia de 1 año por un monto de ₡15,000,000 (nota 3.4).

2. Base de preparación y principales políticas contables

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF), considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el tratamiento alternativo a aplicar en algunas transacciones contables.

En los demás aspectos que no contempla la normativa citada se aplican las NIIFs, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

2.2 Principales políticas contables

2.2.1 Período contable

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todos los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el período de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

2.2.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la Compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La Compañía no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

2.2.3 Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente de efectivo.

2.2.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (¢), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren. Los tipos de cambio de referencia que establece el Banco Central de Costa Rica al 31 de diciembre de 2017 eran de ¢566.42 y ¢572.56 (2016: ¢548.18 y ¢561.10) por US\$1, para la compra y venta, respectivamente.

La Compañía mantiene activos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 por un monto de US\$2,358,086, equivalente a ¢1,350,145,996 (2016: \$1,987,059, equivalente a ¢1,114,938,584).

2.2.5 Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha de adquisición de las mismas. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las disponibilidades se preparan conforme el método indirecto y son presentadas por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

2.2.6 Instrumentos financieros

Valor razonable – Según lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, emitido por la SUGEVAL y de aplicación para todos los entes supervisados por el CONASSIF, el valor razonable de una inversión es determinado utilizando técnicas de valuación debidamente aprobadas y registradas ante la SUGEVAL; en casos excepcionales se permite utilizar una metodología debidamente registrada ante una entidad reguladora equivalente a la SUGEVAL en el extranjero.

Estas técnicas deben ser registradas por un proveedor de precios. Tales técnicas deberían reflejar el precio de valoración que es el precio de mercado o teórico obtenido con base en los algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los instrumentos financieros. Este precio se debe obtener de las observaciones de los mercados organizados. Ante la ausencia de tales observaciones pueden utilizarse otros procedimientos entre los que incluyen, pero no se limitan a, transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

El valor razonable utilizado por parte de la Administración en la medición de instrumentos financieros, es determinado con base en los precios provistos por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA). Dicho valor razonable se basa en la aplicación de una metodología de cálculo debidamente aprobada y registrada ante SUGEVAL.

Costo amortizado – El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

2.2.7 Activos financieros

2.2.7.1 Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros contemplados en el alcance de la normativa SUGEF 34-02 son clasificables como: cuentas por cobrar, inversiones mantenidas para negociar, activos financieros mantenidos al vencimiento, activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La normativa SUGEF 34-02 establece los criterios para la clasificación de estos instrumentos. En cumplimiento con lo estipulado anteriormente, la Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción (comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros), excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

CrediQ Agencia de Seguros, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en colones costarricenses)

Los activos financieros de la Compañía incluyen disponibilidades, comisiones, primas y cuentas por cobrar.

2.2.7.2 Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables, y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El valor en libros de las comisiones, primas y cuentas por cobrar es revisado para determinar deterioros cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados.

2.2.7.3 Baja de instrumentos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando transfiere el instrumento financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al mismo y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.2.8 Pasivos financieros

2.2.8.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de cuentas por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas y gastos acumulados por pagar.

2.2.8.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Cuentas y gastos acumulados por pagar

Después del reconocimiento inicial, las cuentas y los gastos acumulados por pagar son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

(cifras expresadas en colones costarricenses)

2.2.8.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran

2.2.9 Bienes muebles e inmuebles, depreciables

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición más cualquier costo necesario para su puesta en condiciones necesarias de uso; la depreciación es calculada por el método de línea recta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gasto por depreciación en el período correspondiente.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

	<u>Porcentaje depreciación anual</u>
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo	10%

Los gastos de mantenimiento y reparación así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se incurren.

2.2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. La Compañía registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, la Compañía efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor realizable o cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede del importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadora de efectivo a su importe recuperable.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible son determinadas por la Compañía, como la diferencia entre el producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible, reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

Las licencias de software son consideradas activos intangibles de vidas útiles finitas por lo que son amortizadas bajo el método de línea recta en un periodo de 5 años.

2.2.11 Beneficios laborales

2.2.11.1 Prestaciones legales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden serles pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. Estos derechos laborales se reconocen como un gasto del periodo en que se realicen, cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

2.2.11.2 Fondo de capitalización laboral

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

2.2.11.3 Vacaciones

Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros.

2.2.12 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del periodo.

El impuesto sobre la renta diferido es determinado, usando el método pasivo, sobre todas las diferencias temporarias que existan a la fecha del balance general entre la base fiscal de los activos y los pasivos y sus respectivos importes en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos de impuesto de renta diferido son revisados a la fecha del balance general y son reducidos hasta el punto que no sea probable que existan suficientes ganancias fiscales para utilizar todo o parte de los activos de impuesto de renta diferido. Los activos y pasivos de impuesto de renta diferido son medidos a las tasas de impuesto que se espera aplicar en los periodos cuando los activos sean realizados y los pasivos sean liquidados.

2.2.13 Reconocimiento de ingresos

2.2.13.1 Comisiones de seguros

Los ingresos por comisiones de seguros se reconocen en el momento en que la póliza de seguro es suscrita por el comprador de la misma.

CrediQ Agencia de Seguros, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

(cifras expresadas en colones costarricenses)

3. Composición de los rubros de los estados financieros

3.1 Disponibilidades

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo:		
Caja general	¢ <u>200,000</u>	¢ <u>200,000</u>
Depósitos a la vista en entidades financieras del país:		
Denominados en colones	12,955,249	29,518,599
Denominados en dólares	<u>23,457,905</u>	<u>2,785,197</u>
	<u>36,413,154</u>	<u>32,303,796</u>
Inversiones en instrumentos financieros	<u>200,603,454</u>	<u>180,549,480</u>
	¢ <u>237,216,608</u>	¢ <u>213,053,276</u>

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras.

Las inversiones en instrumentos financieros corresponden a certificados de depósito, los cuales fueron constituidos en colones por periodos inferiores a tres meses, su utilización depende de los requerimientos de efectivo de la Compañía y devengan tasas de interés que oscilan entre un 0.94% y un 2.86% (2016: tasas de interés que oscilaban entre 1.11% y un 1.69%).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

3.2 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Documentos y cuentas por cobrar con partes relacionadas (nota 3.8)	¢ <u>1,326,180,316</u>	¢ <u>1,091,050,793</u>
Otros	-	20,757
	¢ <u>1,326,180,316</u>	¢ <u>1,091,071,550</u>

3.3 Bienes muebles e inmuebles

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Equipo y mobiliario		
Costo:		
Saldo inicial al 1 de enero	¢ <u>1,150,819</u>	¢ <u>16,827,546</u>
Retiros	-	(15,676,727)
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,150,819</u>	<u>1,150,819</u>
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial al 1 de enero	(225,956)	(15,685,298)
Depreciación y amortización	(230,164)	(149,454)
Retiros	-	15,608,796
Saldo al 31 de diciembre	<u>(456,120)</u>	<u>(225,956)</u>
Valor neto en libros		
Al 31 de diciembre	¢ <u>694,699</u>	¢ <u>924,863</u>

CrediQ Agencia de Seguros, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

(cifras expresadas en colones costarricenses)

3.4 Bienes diversos

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías de cumplimiento:		
Servicios de recaudación de derechos de circulación	¢ 729,167	¢ 1,813,165
Contrato de intermediación de seguros	437,500	3,224,458
	<u>¢ 1,166,667</u>	<u>¢ 5,037,623</u>

La Compañía ha suscrito garantías de cumplimiento con el INS mediante un aval bancario con el Banco de Costa Rica, por concepto de contrato de intermediación de seguros por un monto de ¢25,000,000 y de Servicios de recaudación de derechos de circulación por un monto de ¢15,000,000 (nota 1.2) y para tales efectos ha pagado en efectivo las sumas descritas anteriormente.

3.5 Activos intangibles

	<u>Derecho de comercialización</u>	<u>Software</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Al 31 de diciembre de 2015	¢ 26,166,991	¢ 5,350,488	¢ 31,517,479
Retiros	(26,166,991)	(2,225,300)	(28,392,291)
Al 31 de diciembre de 2016	-	3,125,188	3,125,188
Retiros	-	(342,055)	(342,055)
Al 31 de diciembre de 2017	<u>¢ -</u>	<u>¢ 2,783,133</u>	<u>¢ 2,783,133</u>
Amortización acumulada:			
Al 31 de diciembre de 2015	¢ (26,166,991)	¢ (3,153,062)	¢ (29,320,053)
Amortización	-	(937,832)	(937,832)
Retiros	26,166,991	2,225,300	28,392,291
Al 31 de diciembre de 2016	-	(1,865,594)	(1,865,594)
Amortización	-	(553,215)	(553,215)
Retiros	-	342,055	342,055
Al 31 de diciembre 2017	<u>¢ -</u>	<u>¢ (2,076,754)</u>	<u>¢ (2,076,754)</u>
Valor neto en libros:			
Al 31 de diciembre de 2015	<u>¢ -</u>	<u>¢ 2,197,426</u>	<u>¢ 2,197,426</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>¢ -</u>	<u>¢ 1,259,594</u>	<u>¢ 1,259,594</u>
Al 31 de diciembre de 2017	<u>¢ -</u>	<u>¢ 706,379</u>	<u>¢ 706,379</u>

Los derechos de comercialización estaban relacionados con el contrato de operación suscrito con el INS (nota 1.2) que tenían una vigencia de 4 años, el cual finalizó su plazo de amortización durante el periodo 2014.

3.6 Cuentas por pagar y comisiones por pagar

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto de renta sobre asalariados	¢ 310,263	¢ 231,448
Cuentas por pagar comerciales	287,978	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 3.8)	-	13,114,429
	<u>¢ 598,241</u>	<u>¢ 13,345,877</u>

CrediQ Agencia de Seguros, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

(cifras expresadas en colones costarricenses)

3.7 Provisiones

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 3.11)	¢ 136,374,944	¢ 113,302,048
Gastos acumulados por pagar	<u>12,750,574</u>	<u>10,116,394</u>
	<u>¢ 149,125,518</u>	<u>¢ 123,418,442</u>

3.8 Saldos y transacciones con partes relacionadas

	<u>Relación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Documentos y cuentas por cobrar</u> <u>(nota 3.2)</u>			
<i>Documentos cobrar:</i>			
CrediQ Leasing, S.A.	Control común	¢ <u>1,326,078,979</u>	¢ <u>1,083,391,404</u>
<i>Intereses por cobrar:</i>			
CrediQ Leasing, S.A.	Control común	<u>101,337</u>	<u>1,568,189</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>			
Corporación Grupo Q Costa Rica, S.A.	Control común	-	6,091,200
Total documentos y cuentas por cobrar		<u>¢ 1,326,180,316</u>	<u>¢ 1,091,050,793</u>
<u>Cuentas por pagar (nota 3.6)</u>			
Corporación Grupo Q Costa Rica, S.A.	Control común	-	8,408,605
CrediQ Inversiones C.R., S.A	Matriz	-	4,705,824
		<u>¢ -</u>	<u>¢ 13,114,429</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los documentos por cobrar están denominados en dólares estadounidenses con vencimientos menores a un año, los cuales devengaron tasas de interés anuales de 7% en ambos periodos.

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no exceden los doce meses.

Un detalle de las transacciones efectuadas con partes relacionadas se resume a continuación:

	<u>Relación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por intereses:			
CrediQ Leasing, S.A.	Control común	¢ 115,004,155	¢ 26,160,423
CrediQ Inversiones C.R., S.A.	Matriz	-	22,851,874
		<u>¢ 115,004,155</u>	<u>¢ 49,012,297</u>

Compensación al personal clave de la gerencia

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios a corto plazo	¢ <u>35,394,758</u>	¢ <u>37,874,009</u>

3.9 Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social autorizado y pagado de CrediQ Agencia de Seguros, S.A. es la suma de ¢50,000,000 representado por 50,000,000 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de ¢1.00 cada una.

Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, toda sociedad anónima debe registrar una reserva legal equivalente a 5% de las utilidades netas de cada año, hasta alcanzar el 20% del capital social.

Dividendos

El 25 de enero de 2016, la Asamblea de Accionistas acordó decretar dividendos por ¢500,000,000, equivalente a ¢10 por acción, los cuales fueron pagados en efectivo a CrediQ Inversiones C.R., S.A.

El 18 de diciembre de 2017, la Asamblea de Accionistas acordó decretar dividendos por ¢650,000,000, equivalente a ¢13 por acción. Por acuerdo de la Asamblea, dichos dividendos fueron compensados contra los documentos por cobrar con CrediQ Inversiones C.R., S.A.

3.10 Gastos de administración

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y bonificaciones al personal	¢ 148,853,340	¢ 142,634,521
Generales	45,582,649	63,624,143
Servicios externos	3,030,676	4,274,981
Movilidad y comunicaciones	838,860	218,578
	¢ <u>198,305,525</u>	¢ <u>210,752,223</u>

3.11 Impuesto de renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confecciona y presenta la declaración del impuesto sobre la renta por el período anual que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para el período fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de un 30% de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

CrediQ Agencia de Seguros, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

(cifras expresadas en colones costarricenses)

La determinación del impuesto sobre la renta corriente y el correspondiente impuesto por pagar se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢ 1,273,190,337	¢ 964,164,725
Menos – Ingresos no gravables	(1,041,984)	(666,227)
Más – Gastos no deducibles	71,228	8,467,786
Utilidad gravable	<u>1,272,219,581</u>	<u>971,966,284</u>
Impuesto sobre la renta corriente a la tasa del 30%	<u>381,665,874</u>	<u>291,589,885</u>
Saldo inicial	113,302,048	73,731,790
Pagos del impuesto sobre la renta	(358,592,978)	(252,019,627)
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 3.7)	<u>¢ 136,374,944</u>	<u>¢ 113,302,048</u>

Los pagos del impuesto sobre la renta están representados por el monto de las retenciones del 2% de impuesto sobre la renta por la facturación de comisiones al Instituto Nacional de Seguros, así como los adelantos trimestrales realizados durante el período.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no presenta diferencias temporarias activas o pasivas para reconocer impuesto sobre la renta diferido.

4. Administración integral de riesgos

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades y cuentas por cobrar y cuentas por pagar. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Compañía.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre éstos instrumentos financieros son el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de liquidez.

La gerencia general de la Compañía administra estos riesgos soportado por el grupo de ejecutivos gerencial quienes le asesoran en riesgos financieros y conjuntamente, dictan las políticas de gestión de riesgos para la Compañía.

La Junta Directiva revisa y acuerda políticas para el manejo de estos riesgos, las cuales se resumen a continuación:

Riesgo de tipo de cambio

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su valuación periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense.

El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional o de operación y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra en la nota 2.2.4.

Riesgo de liquidez

La Compañía da seguimiento diario a su posición de liquidez, manteniendo activos líquidos mayores que los pasivos líquidos, considerando el vencimiento de sus activos financieros y efectúa periódicamente proyecciones de flujos de efectivo con el objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones.

Los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía, con base en los compromisos de pago, no exceden de doce meses desde la fecha del estado de situación financiera.

5. Contingencias

La Compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión por parte del Ministerio de Hacienda y de la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S.), sobre las declaraciones juradas de ventas, renta, entre otras y planillas presentadas.

6. Indicadores de rentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3, anexo 5, del Acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*, seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		<u>2017</u>		<u>2016</u>	
ROE	Utilidad neta	¢ <u>891,524,463</u>		¢ <u>672,574,840</u>	
	Capital contable	¢ <u>50,000,000</u>	17.83	¢ <u>50,000,000</u>	13.45
ROA	Utilidad neta	¢ <u>891,524,463</u>		¢ <u>672,574,840</u>	
	Activo total	¢ <u>1,566,852,328</u>	0.57	¢ <u>1,312,368,425</u>	0.51

